



**CIRCULAR N° 39 – 2020 – IEPLJBL**

Arequipa, 24 de Noviembre del 2020

**Señores Padres de Familia:**

Luego de un franco y cordial saludo, les informamos que ya se ha establecido el cronograma para las últimas Evaluaciones Bimestrales pertinentes al Presente Año Académico, el mismo que presentará las siguientes características:

1. Este proceso evaluativo se extenderá desde el lunes 07 hasta el jueves 17 de diciembre, fecha que, de manera indefectible, concluye, nuestro Año Académico 2020, de acuerdo a nuestro Calendario de Actividades.
2. En atención a las vicisitudes y falencias de orden tecnológico que vienen acaeciendo a todo nivel, de manera cuasi rutinaria, se han distribuido las evaluaciones en horarios que nos permiten conjurar toda posibilidad de cruces, para el caso de las familias que tienen más de un hijo en los distintos niveles de nuestra Institución. En documento adjunto se os envía el Cronograma correspondiente para su meticulosa aplicación, solicitándoles que, en previsión de cualquier anomalía en la señal, se conecten unos 15 minutos antes a la videoconferencia, (marco operativo de la Evaluación) a fin de evitar innecesarios y gravosos inconvenientes.
3. Considerando esta determinante coyuntura, **se suspenderá la emisión de las sesiones virtuales de enseñanza** durante este lapso, orientando nuestra prioridad a que los estudiantes consagren de manera exclusiva su interés y su tiempo al estudio de cada una de las áreas, además de evitar posibles cruces en el uso de los Equipos Informáticos en casa.
4. Para los estudiantes del Nivel Inicial, las evaluaciones de control Bimestral se aplicarán de acuerdo a las directrices y horarios establecidos por la Coordinación del nivel, los mismos que serán comunicados a los padres de Inicial en la reunión general de nivel, el próximo domingo 29 del presente.
5. En el Nivel Secundaria, se continuará aplicando la **evaluación referida a la Pandemia Global** que ha generado la coyuntura actual, misma que se constituye en **Tema Transversal de Salud (T.T.S.)** congruentemente con toda la información alusiva al virus SARS-Cov-2 y a la enfermedad COVID 19 que se viene brindando en las áreas de D.P.C.C., Investigación, Biología, Educación para el Trabajo, etc. así como a la información conseguida *motu proprio* por cada estudiante merced al interés y curiosidad personal. Para los estudiantes del **Nivel Primaria**, estas preguntas están **incluidas en el área de Ciencia y Tecnología**.
6. Propendiendo a fortalecer y optimizar la capacidad de Expresión Oral de nuestros alumnos, proseguiremos con las Evaluaciones por Exposición Virtual que retomamos el Bimestre próximo pasado. En esta oportunidad, las áreas designadas para este propósito, son : Educación para el Trabajo (Nivel Secundaria) y Personal Social (5º y 6º de Primaria). Los docentes de estas áreas, con la antelación pertinente, darán a vuestros menores hijos, las precisiones necesarias para su adecuada participación el día establecido.
7. La evaluación del área de **Educación Física** se plasmará a través de la **elaboración de un vídeo** con las especificaciones dadas por los docentes del área, cuyo **plazo de presentación será el viernes 11 de diciembre**.
8. A fin de precaver ante cualquier posibilidad de **interrupción del fluido eléctrico o de señal wifi**, al momento de rendir las evaluaciones, **recomendamos prever un celular o una laptop** abastecidos, con la antelación pertinente, de carga eléctrica y datos de internet.
9. Oportunamente remitiremos a vosotros las consideraciones que tomaremos en cuenta, cumpliendo con las disposiciones oficiales, para la entrega de resultados académicos y consecuentemente el cierre del Año Lectivo 2020.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION